

# ECONOMY RETROALIMENTACIÓN

5th SECONDARY



TOMO II







Los acontecimientos suscitados en el 2017 como consecuencia del Fenómeno del Niño han puesto a prueba una vez más la capacidad del Gobierno Central de resolver problemas de gran envergadura. La decisión del Presidente y sus Ministros de reubicar a los damnificados en el norte del país, evidencian:

- a) La defensa de la soberanía nacional.
- b) La protección a la población de amenazas contra su seguridad.
- C) Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos.
- d) by c son enunciados correctos.
- e) El respeto por el Código Penal y demás leyes.



## RESPUESTA: "D"

#### Según la CPP, son deberes del Estado:

- Defender la soberanía nacional.
- Garantizar la plena vigencia de los derechos humanos.
- Promover el bienestar general que se fundamenta en la justicia y en el desarrollo integral y equilibrado de la nación.
- Proteger a la población de amenazas contra su seguridad.
- Establecer y ejecutar la política de fronteras y promover la integración, el desarrollo y la cohesión de las zonas fronteriza.
- Atender la situación de emergencia generada por el fenómeno del niño, atendiendo las necesidades de la población, corresponde con la 2da y 4ta función.





2

Dentro de la legislación peruana, se contempla que el Poder Legislativo está encargado de elegir al Defensor del Pueblo, así como interpelar a los Ministros de Estado y realizar la investigación y aprobación de acuerdos sobre la conducta política del Estado. Estas últimas constituyen funciones

\_\_\_\_:

- a) Especiales
- b) De Control Político
- c) Legislativas
- d) Normativas
- e) Judiciales



# RESPUESTA: "B"

### El poder legislativo tiene 3 funciones:

- Legislativas
- De control
- Especiales.

La función de control político comprende: la investidura del Consejo de Ministros, el debate, la realización de actos e investigaciones y la aprobación de acuerdos sobre la conducta política del gobierno, los actos de la administración y de las autoridades del Estado.

Las últimas funciones mencionadas en la pregunta corresponden a la función del control político.







La presidenta de la República quiere celebrar un tratado internacional con otros países de América Latina; sin embargo, un grupo político de oposición en el Congreso manifiesta que no lo puede hacer. ¿Cuál de los siguientes enunciados es verdadero de acuerdo con nuestra Constitución?

- a) Solo el Congreso puede suscribir tratados internacionales y no el jefe de Estado.
- b) Para todo tratado siempre se requiere la aceptación del Tribunal Constitucional.
- c) La Junta Nacional de Justicia elige a los jueces y fiscales para los convenios.
- d) El presidente de la República está autorizado constitucionalmente a celebrar tratados.
- e) El Procurador Público es el único que puede firmar y aprobar tratados internacionales.



## RESPUESTA: "D"

## Según el artículo 118 de la CPP:

Atribuciones del presidente de la república" Según el artículo 118 de la Constitución (Inciso 11), corresponde al presidente de la república: "Dirigir la política exterior y las relaciones internacionales; y celebrar y ratificar tratados"







El cargo de Presidente de la República es uno de los más importantes en un país junto con el de Ministro de Estado. Ambos trabajan juntos, por el bienestar de la población, siendo una atribución del Consejo de Ministros

- a) Conceder indultos y conmutar penas.
- b) Dirigir la política exterior y las relaciones internacionales.
- c) Aprobar la demarcación territorial.
- d) Aprobar los proyectos de ley que el Presidente someta al Congreso.
- e) Conceder la amnistía y aprobar leyes.



# RESPUESTA: "D"

## Según la CPP:

## Son atribuciones del Consejo de Ministros

- Aprobar los proyectos de ley que el presidente de la República somete al Congreso.
- 2. Aprobar los decretos legislativos y decretos de urgencia que dicta el presidente de la República.
- 3. Deliberar y tomar decisiones sobre asuntos de interés público.







Oscar Vidaurre, Comandante General de la Policía ha tomado la decisión de formar parte del gobierno de turno. Aspira a convertirse en el próximo Ministro de Defensa con la finalidad de cambiar las políticas actuales para disminuir el nivel de delincuencia en nuestro país. ¿Podrá cumplirse los deseos del actual Comandante de la Policía? ¿Qué mencionan los requisitos actuales para ser Ministro?

- a) No, pues los policías de alto rango no pueden postular a un cargo político.
- b) Sí, porque los miembros de FF. AA y PNP pueden ser Ministros de Estado.
- c) Sí, porque es un ciudadano y en Estado de Derecho es posible acceder al cargo.
- d) Sí, siempre y cuando renueven su Documento Nacional de Identidad.
- e) Sí, siempre y cuando se jubilee antes de los 65 años.



# RESPUESTA: "B"

## Según la CPP:

# Recordemos que para ser ministro de estado se requiere:

- Peruano de nacimiento.
- Ser mayor de 25 años.
- Ciudadano en ejercicio.
- Además, se remarca que los miembros FF. AA. y PNP pueden ser ministro.







Dados los resultados de las últimas elecciones generales, el escenario político es complicado, pues, por un lado, el presidente elegido en segunda vuelta ganó la elección por un estrechísimo margen de votos y, por otro deberá confrontar al Congreso a una oposición con mayoría absoluta, con la posibilidad de que se produzcan sucesivas negaciones de confianza y censura al gabinete. De plantearse, así las cosas, el Presidente podría verse compelido a disolver el Congreso. ¿Qué debería pasar en el Congreso para que esta previsión constitucional se materialice? (UNMSM – 2017 II).

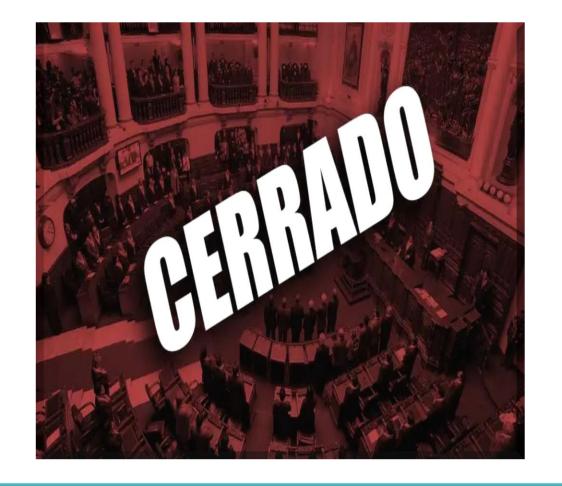
- a) La censura o negación de la confianza tres consejos de ministros.
- b) La negación de la confianza al presidente del consejo de ministros.
- c) La censura o negación de la confianza a dos consejos de ministros.
- d) La censura o negación de la confianza a cuatro consejos de ministros.
- e) La negación de la confianza al presidente del presidente del Poder Judicial.



# RESPUESTA: "C"

## Según la CPP:

El artículo 134° de la Constitución Peruana faculta al presidente de la república a disolver el **Congreso** en el siguiente caso: El Presidente de la República está facultado para disolver el **Congreso** si éste ha censurado o negado su confianza a dos Consejos de Ministros.







## Indique V o F según corresponda:

- El juez de paz proviene de la elección popular.
- II. Un ciudadano puede ser condenado en ausencia. (
- III. Los juzgados especializados administran justicia a nivel nacional. ( )
- IV. Nuestro poder judicial se caracteriza por tener pluralidad de instancias. ( )
- a) VVFF
- b) VFVF
- c) FFVV
- d) VFFV
- e) FVFV



## RESPUESTA: "D"

## **SUSTENTACIÓN**

- Los jueces de paz son elegidos por voto popular, son ciudadanos cuya función es ser conciliadores (V)
- Un principio jurídico establece que no se puede ser condenado en ausencia (F)
- Los juzgados especializados administran justicia en las provincias, a nivel nacional lo hace la Corte Suprema (F)
- Un principio judicial establece que el poder judicial posee pluralidad de instancias (V)







Luego de una exhaustiva investigación periodística, un sintonizado programa político de televisión informa que el alcalde de Lima estaría incurso en un delito de enriquecimiento ilícito. Según el programa, a inicios de su gestión, el alcalde declaró bienes y rentas ascendentes a diez millones de soles, pero, en la actualidad, posee ingresos y activos que superan los ciento cincuenta millones de soles. Ante esta presunción, ¿Qué organismo del Estado debe formular cargos ante el Poder Judicial? (UNMSM – 2019- I):

- a) Ministerio Público
- b) Contraloría General de la República
- c) Defensoría del Pueblo
- d) Comisión Permanente del Congreso
- e) Junta Nacional de Justicia



# RESPUESTA: "A"

#### Son funciones del Ministerio Público:

- La defensa de la legalidad, de los derechos ciudadanos y de los intereses públicos.
- La representación de la sociedad en juicio.
- Vela por la moral pública, la persecución del delito y la reparación civil.
- Vela por la prevención del delito dentro de las limitaciones que resultan de la ley.
- Vela por la independencia de los órganos judiciales y la recta administración de justicia. Ante el caso de corrupción de la autoridad municipal, el encargado de formular cargos ante el poder judicial, es el Ministerio Público.







Auspiciosamente, la mayoría de la población de Santiago de Chucos participó en el último proceso de referendum convocado por el Ejecutivo para consultar a la ciudadanía sobre ciertos aspectos relacionados a la gobernabilidad. Pero, al concluir los comicios, surgieron dudas en cuanto a la transparencia del acto electoral por adulteración flagrante de las actas. La población reclama, en consecuencia, la nulidad del proceso electoral. ¿Qué institución se encarga de dicho proceso?

- a) El Jurado Nacional de Elecciones
- b) La Oficina Nacional de Procesos Electorales
- c) El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil
- d) La Comisión Permanente del Congreso de la República
- e) La Sala Plena del JNE



## RESPUESTA: "A"

De acuerdo con la Constitución, el JURADO NACIONAL DE ELECCIONES, es un organismo constitucional autónomo con competencias a nivel nacional. Su máxima instancia es el Pleno del JNE y tiene como misión:

- Garantizar la legitimidad del Sistema democrático en el Perú, mediante una imparcialidad de justicia electoral.
- La fiscalización efectiva de los procesos electorales, el mantenimiento y custodia de un moderno registro de organizaciones políticas.
- Una Educación electoral con equidad.







La modernización llegó al Sistema Electoral con el *Voto Electrónico*. Este proceso será de adaptación e inclusión paulatina para todos los electores a nivel nacional. Para garantizar su correcta implementación, la organización, capacitación e información sobre este nuevo mecanismo de votación estará a cargo de :

- a) JNE
- b) ONPE
- c) JNJ
- d) RENIEC
- e) SUNAT



# RESPUESTA: "B"

# Entre las principales funciones de ONPE podemos señalar:

- Diseña la cédula de sufragio.
- Organiza todos los procesos electorales.
- Brinda información acerca del sufragio.
- Entrega las actas y demás materiales necesarios para los escrutinios y la difusión de sus resultados.
- Brinda información permanente sobre el cómputo desde el inicio del escrutinio en las mesas de sufragio.
- Por ello, la organización, capacitación e información sobre este nuevo mecanismo de votación electrónico estará a cargo de la ONPE.

